

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AI-04/21, correspondiente a la **AUDITORÍA OPERATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS – IDH EN LA UMSS, GESTIÓN 2020.**

Emitir un pronunciamiento independiente sobre la Eficacia en el cumplimiento de los Objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual y la Utilización de los Recursos Provenientes del Impuesto Directos a los Hidrocarburos – IDH, en la Universidad Mayor de San Simón, gestión 2020.

El objeto de la presente auditoría lo constituyen los documentos e información generada en el proceso de ejecución de las actividades definidas en los Programas Operativos Anuales – POA y consignados en el Presupuesto de Inversión Universitaria de la UMSS – gestión 2020, financiados con recursos IDH, como ser:

- Programa de Inversión Pública Universitaria, financiado con Recursos IDH, Gestión 2020.
- Programación Operativo Anual y Presupuestos de la gestión 2020.
- Proyectos Inscritos en el Programa de Inversión Pública Universitaria, financiados con recursos IDH.
- Documentos generados en el proceso de registro e inscripción de los programas o proyecto de inversión ante el Vice Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo – VIPFE.
- Documento Base de Contratación generados en la ejecución de los proyectos de inversión durante la gestión 2020.
- Contratos Administrativos para la adquisición de bienes, suscritos por la entidad y proveedores adjudicados de los proyectos de inversión durante la gestión 2020.
- Comprobantes de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos; C-31 registrados en el proceso de ejecución de los Proyectos de Inversión.
- Reporte de Activos Fijos adquiridos por los diferentes proyectos y registrados en el Sistema de Inventarios de Activos Fijos.
- Documentos registrados y publicados en el Sistema de Contrataciones Estatales – SICOES.
- Información procesada en el Sistema de Información sobre Inversiones - SISIN.
- D.S. 4343
- Otra documentación relacionada a la auditoría.

Como resultado de la auditoría operativa y de la aplicación de los indicadores de medición de la Eficacia General de la Ejecución Presupuestaria de Gastos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos en la UMSS, Gestión 2020, se concluye que el mismo ha sido **INEFICAZ**, al haber logrado un **69.28%** respecto de los recursos del IDH Utilizados, con relación a los recursos del IDH programados.

Por otra parte, se concluye que el diseño del control interno de la entidad, ha cumplido razonablemente con la aplicación de los controles, excepto por las deficiencias reportadas en el punto 2. Resultados del Examen del presente informe y la imitaciones propias de la gestión 2020:

1. Incumplimiento del plazo de 120 días para el Cierre de Proyectos de Inversión en el Sistema de Información Sobre Inversión – SISIN.
2. Anulación de los procesos en el Sistema de Contrataciones Estatales-SICOES

Cochabamba, 26 de febrero de 2021